

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
DEPARTAMENTOS DE RIVERA Y PAYSANDÚ**INSCRIPCIONES:** Desde el día 23/01/23 al 27/01/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
659 CT (Seguridad y Operaciones de Laboratorio)	- Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente. - Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado o con currícula equivalente en Química. - Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el primer ítem. - Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. El aspirante deberá acreditar con carácter excluyente: - experiencia docente en Química a nivel medio superior o a nivel universitario. - experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria. - experiencia laboral vinculada al sector	- RIVERA - PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados.	
06 CTS (Ciencia Tecnología y Sociedad)	- Poseer título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física y/o Química y/o Biología expedido por Consejo de Formación en Educación (Instituto de Profesores Artigas, Instituto Superior de Educación Física o Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública (CERP) o habilitados. - Poseer título de egreso Udelar en las orientaciones afines al área del llamado. - Ser estudiante avanzando de las formaciones terciarias detalladas en punto 1 y 2, con aprobación del 60% mínimo de la carrera. - Poseer título de carreras terciarias de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, Universidad Tecnológica del Uruguay - Dirección General de Educación (Ciencia, Tecnología y Sociedad) Técnico Profesional- Universidad de la República afines al llamado. - Además de cumplir con alguno de los ítems anteriores, el aspirante deberá tener experiencia docente acreditada, con informe de Dirección	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	y/o Inspección igual o superior a 81 puntos, mínimo 3 años de actuación, en cursos de Educación Media Superior de la Dirección General de Educación Técnico Profesional. Se valorará especialmente: - Acreditar cursos de especialización en metodología de trabajo interdisciplinario, CTS y ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). - Actividades docentes extensión científicas interdisciplinarias.	
--	--	--